



ANUNCIO

Por medio del presente se hace público el resultado de la valoración de los méritos aportados por los aspirantes dentro del proceso selectivo para para la cobertura de una plaza vacante y configuración de una lista de reserva de peones de recogida de residuos de la empresa pública Sermugran.

El resultado es el siguiente:

APellidos	NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
CRUZ GUERRA	JUAN FRANCISCO	0,55	0	0,55
ESCAMILLA MARTIN	RAFAEL	1,71	1	2,71
ESPINOSA GALLEGO	JUAN CARLOS	2,71	0	2,71
FUENTES FERNANDEZ	ISRAEL	0	0	0
HERNANDEZ ESTEVEZ	AYRAN	0	0	0
HERNANDEZ GOMEZ	AGUSTIN	5	0	5
MARTIN FUMERO	ANTONIO DOMINGO	1,27	1	2,27
MELIAN MENDOZA	NICOLAS	5	2	7
MENDEZ GONZALEZ	JOSE ANTONIO	4,01	0	4,01
REGALADO GONZALEZ	CELEDONIO	0	0	0
RODRIGUEZ REMEDIOS	AARON	0	0	0
SAMARIN MORA	JESUS DOMINGO	5	0	5

- Sólo se ha valorado la experiencia relacionada con el puesto de trabajo a cubrir y que se haya acreditado mediante vida laboral y certificado de empresa.
- Sólo se ha valorado la formación relacionada con las tareas propias del puesto de trabajo.

Seguidamente, el Tribunal procede a sumar todas las puntuaciones obtenidas por los aspirantes que han superado el proceso selectivo asignando la puntuación final y

determinando el aspirante que, provisionalmente, obtiene plaza y los que quedan en lista de reserva por su orden de puntuación.

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTOS TEÓRICO	PUNTOS PRÁCTICO	PUNTOS MÉRITOS	TOTAL
MELIAN MENDOZA	NICOLAS	12,25	17,14	7	36,39
ESCAMILLA MARTIN	RAFAEL	11,25	17,40	2,71	31,36
CRUZ GUERRA	JUAN FRANCISCO	12,5	16,86	0,55	29,91
ESPINOSA GALLEGO	JUAN CARLOS	7,75	18,94	2,71	29,4
HERNANDEZ GOMEZ	AGUSTIN	8	16,09	5	29,09
MENDEZ GONZALEZ	JOSE ANTONIO	8,5	15,80	4,01	28,31
SAMARIN MORA	JESUS DOMINGO	11,25	12	5	28,25
MARTIN FUMERO	ANTONIO DOMINGO	8	16,43	2,27	26,7
FUENTES FERNANDEZ	ISRAEL	11,5	14,9	0	26,4
REGALADO GONZALEZ	CELEDONIO	9,25	16	0	25,25
HERNANDEZ ESTEVEZ	AYRAN	11,5	13,04	0	24,54
RODRIGUEZ REMEDIOS	AARON	8,5	11	0	19,5

- OBTIENE PLAZA VACANTE EL PRIMER ASPIRANTE CALIFICADO, QUE ESTÁ MARCADOS EN SOMBREADO Y NEGRITA. LOS DEMÁS SE INTEGRARÁN EN LISTA DE RESERVA POR EL ORDEN EN QUE HAN SIDO COLOCADOS.

Finalmente, se comunica que el Tribunal ha acordado que se podrá presentar alegaciones a este resultado hasta el día 13 de septiembre de 2023 por escrito o presencialmente el día 15 de septiembre de 2023 a las 9:30 en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Granadilla de Abona (Tercera Planta del Edificio Consistorial). Dichas reclamaciones serán resueltas por el Tribunal en ese mismo acto.

Lo que se comunica a los efectos oportunos

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL